

**TRATAMIENTOS ANTIRRÁBICOS**

CONSULTA ESPECIAL EN ESTÓMAGO, INTESTINO, CORAZÓN, PULMÓN Y NIÑOS EN EL ADO.

**Consultorio Roca**

DE 10 A 2 Y DE 3 A 5

Calle de Pallares, 3.-LUGO.

CON GARANTÍA

# El Progreso

**A. de Vega Barrera**

DEL Hospital General de Madrid

MEDICO ESPECIALISTA EN

**GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Castelar, núm. 2 (H. ORIENTAL)

AÑO XIX-NÚMERO 5.824

LUGO, JUEVES 29 DE JULIO DE 1926

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

## EL PRESIDENTE EN VALENCIA

### Pronuncia un interesante discurso

(POR TELEFONO)

Madrid 28-22 15. La llegada. Cariñoso recibimiento.

Valencia. — A las nueve de la mañana llegó a esta capital procedente de Madrid, el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante señor Lacuerda y del vicepresidente del Consejo de Economía Nacional Sr. Castedo.

Se les dispuso un recibimiento cariñosísimo.

En la estación se hallaban esperando a los distinguidos viajeros las autoridades, diversas personalidades y numerosa público.

Rindió honores una Compañía del Regimiento de Guardias con bandera y música, cuyas fuerzas revistió el marqués de Estella.

**Ceremonia religiosa.**

Después de saludar a las autoridades congregadas en la estación, el jefe del Gobierno y sus acompañantes se trasladaron a la Capilla de la Virgen de los Desamparados, siendo recibidos allí por el arzobispo y la Cofradía.

En el altar mayor se dijo una misa, que fue oída por el marqués de Estella y demás personas.

**Recepción. Interesante discurso del presidente.**

Terminada la ceremonia religiosa que se celebró en la Capilla de la Virgen de los Desamparados, el presidente del Consejo se dirigió al Palacio de la Capitanía general, donde tuvo lugar una brillante recepción popular.

El marqués de Estella pronunció un interesante discurso.

Comenzó diciendo que se congratulaba grandemente de la disciplina y alto espíritu patriótico que existe en la guarnición de Valencia.

Habló del reciente movimiento sedicioso frustrado por la Dirección general de Seguridad.

En su obra añadió de cuatro aliados que quisieron correr una loca aventura, pero afortunadamente...

...drá facultad para proponer y cambiar el itinerario del circuito, si así lo estimara oportuno, no teniendo esta Diputación representación alguna en el Patronato.

En las provincias cuyas Diputaciones no puedan justificar la organización adecuada para asegurar la regularidad del cobro, el Patronato lo hará directamente y entregará a la Diputación la parte que le corresponde o vendrá dicho cobro con las Delegaciones de Hacienda.

Con la Diputación de Barcelona se hará un concierto por año, por la suma de 600.000 pesetas, ampliable por los años sucesivos sujetos a crecimientos.

En concepto de cooperación por las travessías, podrá el Patronato imponer a los Ayuntamientos una tasa especial de 50 pesetas por habitante.

**Carros de llanta más estrecha que la reglamentaria.**

De una caballería, 15 pesetas. De dos, 20 pesetas. De tres, 30 pesetas. De cuatro, 37.50.

**Carros de llanta reglamentaria.**

De una caballería, 10 pesetas. De dos, 15 pesetas. De tres, 20 pesetas. De cuatro, 25 pesetas.

**Automóviles.**

Hasta cinco caballos, 75 pesetas. Hasta diez, 125. Hasta quince, 150. Hasta 20, 175. Hasta 25, 200. Hasta 30, 225. Hasta 40, 250. De cuarenta en adelante, 300 pesetas.

**Camiones.**

Hasta dos toneladas, 200 pesetas. Hasta cuatro, 300. Hasta cinco, 400. Hasta diez, 500.

**Motocicletas.**

Simple, 50 pesetas. Con sidecar, 70 pesetas.

**Vea V. en 4.ª plana el anuncio de la AGENCIA REIJA.**

## La Junta provincial de transportes

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de transportes se acordó por unanimidad prohibir la circulación de toda clase de vehículos mecánicos que caezcan de la autorización reglamentaria con arreglo a las vigentes disposiciones sobre transportes.

La Junta, señaló el plazo de quince días para que los que carezcan de la expresada licencia se provisionen de ella, pues transcurrido dicho plazo los regentes de la autoridad gubernativa, procederán a la detección de todos los vehículos que carezcan de la expresada autorización.

## VIDA MILITAR

### DESTINOS

Los capitanes de ingenieros D. Joaquín Belón Díaz y D. José Pardo y Pardo pasan destinados: el primero, ascendido, del primer regimiento de Telégrafos, al sexto regimiento de Zepederos Minedores, y el segundo, del primer regimiento de Ferrocarriles, al grupo de Mallorca.

### PREMIO DE EFECTIVIDAD

Se concede como premio de efectividad por llevar treinta años de servicio, al teniente (B. R.) del regimiento de Zamora D. Lucio Ibáñez López, la cantidad de mil pesetas anuales.

## Viajeros

En el tren correo de ayer salió para Cáceres el electo juez de primera instancia de Salamanca y que hasta ahora fué de Lugo, don Felipe Uribarri Mateos con su señoría.

Los señores de Uribarri fueron despedidos en la estación por numerosas personas.

## Detención de un reclamado

Por la Guardia civil del puesto de Rabade ha sido detenido en aquella villa el vecino de la misma Manuel López Vázquez, cuyo individuo estaba reclamado por el juez de instrucción de Villalba, como presunto autor de estafa de dos bocoyes de vino.

El detenido fué conducido a Villalba a disposición de la citada autoridad judicial.

## Junta de clasificación y revisión

Relación de los mozos de los Ayuntamientos que a continuación se expresan, declarados definitivamente prófugos por esta junta.

Ayuntamiento de Cervantes: Reemplazo de 1926 número 11, Pedro Blanco Fernández, hijo de Ramón y Nieves.

63. Pedro González González, de Juan y G.roveva.

117. Juan Bautista Uribarri, de Víctor y María.

## CIRCULO DE LA SARTES

Se pone en conocimiento de los señores obligados de esta sociedad, que el pago de intereses correspondiente al segundo trimestre del año actual, se efectuará en la secretaría los días 4, 5 y 6 del próximo mes de agosto de tres y media a cinco de la tarde.

Lugo 28 de julio de 1926.

## La asamblea de municipios

### ULTIMA SESION

Se celebró en el domicilio social de la Unión de Municipios la última sesión de la Asamblea.

Presidió el alcalde de Madrid. Leyó un proyecto del Comité, coincidiendo todos los presentes en aprobarlo.

También se aprobaron las conclusiones que se elevarán al Gobierno.

En nombre de los representantes de provincias habló el de Zaragoza. Terminada la sesión fueron a ver al presidente del Gobierno para hacer entrega de las conclusiones.

Entre las conclusiones aprobadas por la Asamblea de Ayuntamientos figuran las siguientes:

Que para no producir un déficit inicial en los presupuestos, se aplaze hasta el 1.º de enero de 1927 la aplicación del artículo 35 del Real decreto de abril de 1926 y que en compensación entre en vigor la reducción a 5 pesetas por hectolitro, como máximo, del arbitrio de entrada y circulación de vinos.

Que se suspenda hasta enero de 1927 el decreto de 25 de junio último, reduciendo el recargo municipal sobre explotaciones mineras.

Que se suspenda también el derecho de rodaje y el de cuotas sobre la contribución territorial para atenciones de primera enseñanza.

Supresión del recargo municipal sobre timbre para los espectáculos.

Que con urgencia se nombre una ponencia mixta con representantes del ministerio Ayuntamientos y Consejo de la Economía Nacional para que elabore las normas definitivas sobre que se acentarán las futuras haciendas municipales.

Que si no se acepta la propuesta anterior se otorgue en forma de subsidio a los Ayuntamientos la suma de sus déficits provinciales de la merma de ingresos recabados por el Estado.

Establecer un impuesto de cinco céntimos por litro de gasolina, excepto la destinada a usos agrícolas.

Otro igual para el petróleo y otro de diez céntimos sobre el aceite mineral y lubricante.

## EN LAS HERNANITAS

Con la solemnidad de costumbre se celebrará hoy en la Capilla del Asilo, la fiesta de Santa Marta.

Por la mañana a las siete y media se dirá la misa de Comunidad, después de la cual se llevará la Comunión a las enfermeras del Asilo.

A las once será la misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde a las seis menos cuarto se hará el ejercicio del último día de la novena y habrá sermón que pronunciará D. Juan Barreiro, capellán de la Catedral, terminando la función con los gozos de la Santa, compuestos por el maestro Tápies y cantados bajo su dirección.

## La circulación por carretera

### Nuevos impuestos de rodaje. — Tarifas y tipos

La «Gaceta» publica un decreto autorizando el establecimiento de una tasa especial de rodaje, aplicable a automóviles, carros, camionetas y motocicletas.

El importe de la recaudación por esta tasa se distribuirá en la siguiente forma:

El 65 por 100, libre de gastos, para el Patronato y el 35 por 100 restante para las Diputaciones, siendo este dinero destinado exclusivamente para arreglo y construcción de carreteras, y quedando a su disposición las de estas cobranzas.

Si alguna Diputación no está conforme con esta distribución, el Patronato podrá cobrar directamente el 65 por 100 de las tasas legadas, más un recargo del 2 por 100 por la cobranza, y ten-

## LA ACTUALIDAD POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid 28-22 00.

**Poseción.**

Hoy al mediodía se posesionó de la Dirección general de Acción Social Agraria, el comandante Benjumea, que llegó a Madrid esta mañana procedente de Sevilla.

Al acto asistieron los ministros de Instrucción Pública, Estado y Trabajo.

Este último día posesión al Sr. Benjumea, pronunciando un discurso de elogio para el nuevo director general de Acción Social Agraria.

### Asuntos judiciales de Marruecos

Bajo la presidencia del director de Colonias general Jordana, se reunió esta mañana la Junta de Asuntos Judiciales de Marruecos, ocupándose de los nombramientos del alto personal judicial del Protectorado.

Ocupóse también dicha Junta, de otros asuntos de interés.

### El general Boichut

En la Dirección general de Colonias y Marruecos se facilitó a los periodistas el texto de un telegrama recibido de África, en el cual se da cuenta de que el general Boichut, comandante general de las fuerzas francesas, entró en nuestra zona, procedente de Rabat.

Después de una breve estancia en Lerache, el general Boichut continuó viaje con dirección a Tánger, en cuya ciudad pernoctará.

### De Guerra

El «Diario Ocial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición concediendo la Medalla de Suficiencias por la Patria, sin pensión, al teniente general D. José Sanjurjo, alto comisario de España en Marruecos, por haber sido herido en Cuba en el año 1896 y en Africa en el de 1914.

La Audiencia de esta Corte ha dictado sentencia en la causa seguida contra el escritor y periodista Sr. López Rienda, por la publicación del libro titulado «El escándalo del millón de Larache».

La sentencia condena a López Rienda a dos meses, y un día de arresto y 1.000 pesetas de multa.

La Audiencia de esta Corte ha dictado sentencia en la causa seguida contra el escritor y periodista Sr. López Rienda, por la publicación del libro titulado «El escándalo del millón de Larache».

La sentencia condena a López Rienda a dos meses, y un día de arresto y 1.000 pesetas de multa.

La Audiencia de esta Corte ha dictado sentencia en la causa seguida contra el escritor y periodista Sr. López Rienda, por la publicación del libro titulado «El escándalo del millón de Larache».

La sentencia condena a López Rienda a dos meses, y un día de arresto y 1.000 pesetas de multa.

La Audiencia de esta Corte ha dictado sentencia en la causa seguida contra el escritor y periodista Sr. López Rienda, por la publicación del libro titulado «El escándalo del millón de Larache».

La sentencia condena a López Rienda a dos meses, y un día de arresto y 1.000 pesetas de multa.

La Audiencia de esta Corte ha dictado sentencia en la causa seguida contra el escritor y periodista Sr. López Rienda, por la publicación del libro titulado «El escándalo del millón de Larache».

La sentencia condena a López Rienda a dos meses, y un día de arresto y 1.000 pesetas de multa.

La Audiencia de esta Corte ha dictado sentencia en la causa seguida contra el escritor y periodista Sr. López Rienda, por la publicación del libro titulado «El escándalo del millón de Larache».

La sentencia condena a López Rienda a dos meses, y un día de arresto y 1.000 pesetas de multa.

La Audiencia de esta Corte ha dictado sentencia en la causa seguida contra el escritor y periodista Sr. López Rienda, por la publicación del libro titulado «El escándalo del millón de Larache».

La sentencia condena a López Rienda a dos meses, y un día de arresto y 1.000 pesetas de multa.

La Audiencia de esta Corte ha dictado sentencia en la causa seguida contra el escritor y periodista Sr. López Rienda, por la publicación del libro titulado «El escándalo del millón de Larache».

La sentencia condena a López Rienda a dos meses, y un día de arresto y 1.000 pesetas de multa.

### Nuevo Tratado con Siam

El ministro de Estado señor Yangüas y el ministro plenipotenciario de Siam en Madrid, firmaron esta mañana en el despacho oficial del primero un nuevo Tratado de Comercio entre ambos países.

Con este motivo, el Rey de Siam ha concedido elevadas condecoraciones al jefe del Gobierno español señor marqués de Estella, al ministro de Estado Sr. Yangüas, al ex vocal del Directorio general Rodríguez Pedret, al señor Espinosa de los Monteros, secretario general del Ministerio de Estado, y a diversos jefes de dicho departamento.

Publica hoy la «Gaceta» una disposición nombrando juez de primera instancia de Lugo, a don Luis Jiménez Clavería.

### Consejo de guerra

En Prisiones Militares se celebró esta mañana un Consejo de guerra contra un soldado de Infantería, que atropelló con un automóvil a un niño, matándole.

El fiscal pidió que se impongan al procesado dos meses de arresto y 5.000 pesetas de multa.

### Un Monumento a Larra

Por iniciativa de la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, se constituyó una Comisión encargada de llevar a cabo la erección en Madrid de un Monumento al célebre crítico y escritor español, Larra.

### López Rienda, condenado

La Audiencia de esta Corte ha dictado sentencia en la causa seguida contra el escritor y periodista Sr. López Rienda, por la publicación del libro titulado «El escándalo del millón de Larache».

La sentencia condena a López Rienda a dos meses, y un día de arresto y 1.000 pesetas de multa.

## Administración de Rentas públicas

La delegación de Hacienda, acordó imponer la multa de 500 pesetas a los individuos que componen las Corporaciones y Juntas periclitales de los Ayuntamientos de Carballedo, Cauce, Cospeito, Frial, Monforte, Guatín, Incló, Paradelá, Pastoriza, Pueblo del Brollón, Sarria, Saviñán, Triacastela y Villalba, por no haber presentado en esta oficina los repartimientos de la contribución territorial, rústica y urbana, para el ejercicio semestral de 1926; advirtiéndoles al propio tiempo que si no lo verifican en el plazo de diez días se les exigirá a los expresados individuos el importe de las cantidades que correspondan recaudar en el trimestre actual, así como igualmente a aquellos Ayun. amientos que no han presentado las matrices cubiertas y selladas, que si no lo hacen en el indicado plazo de diez días se les impondrá la referida multa de 500 pesetas a cada Ayuntamiento y Junta periclit. sin perjuicio de exigírseles las demás responsabilidades a que haya lugar.

## III Congreso Regional Agrario

### CIRCULAR

A ruego de no pocas sociedades, se acordó prorrogar hasta el 28 la presentación de proposiciones y la comunicación de nombramientos no delegados.

Urge pues en este nuevo plazo se apresuren todas a cumplir.

Los ponentes que hayan terminado sus memorias (según varios nos participan) pueden y es conveniente que les manden a esta oficina, a fin de que las vayan estudiando sus compañeros de ponencia, aquí residentes.

Insistimos en que lean detenidamente el Reglamento y presen su atención en los artículos 9, 13, 14, 16 y 17, en donde encontrarán la respuesta muchos de los que nos consultan.

En efecto, los delegados fedrativos gozan de amplia facultad de discusión, pero no tienen más

# DOCTOR SARRY

Especialista en ENFERMEDADES DEL PECHO,  
NUTRICION Y DE LA SANGRE  
Consultante en CIRUGIA GENERAL  
**CLINICA**  
dotada de los medios más modernos  
de Investigación y Tratamiento  
RAYOS X  
ANÁLISIS DE LABORATORIO  
Consulta de 9 a 11 y de 5 a 6  
REINA 5-1.º LUGO

SE DAN NUMEROS, NO DESPACHANDO SE MAS QUE TRES A LA MANANA, Y DOS A LA TARDE, TENIENDO ASI TIEMPO ABUNDANTE PARA EL ESTUDIO DE CADA CASO

voto que el conferido por las sociedades, aunque estas tengan también su delegado.

Es necesario esto último, pues si no se adhiera al Congreso con representación propia y pago de cuota, carece de personalidad para conferir aquel derecho.

Reiteramos que el señor gobernador permitió las reuniones con solo comunicarnos telefónicamente horas antes, en las Alcaldías respectivas.

Donde no puedan reunirse el presidente está autorizado para representar a su sociedad o delegar en otro.

TALLER DE REPARACIONES DE  
**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
COPIAS A MAQUINA, ENTREGAS INMEDIATAS  
**JULIO VELOSO ROS**  
Manuel Becerra 17. Teléfono 207  
LUGO

## Sentencia en causa por sedición militar

El capitán general de la primera región, de acuerdo con el auditor, firmó la sentencia dictada por el Consejo de guerra en causa contra el coronel de Caballería, laureado, D. Segundo García, capitán de Artillería, de la escala de reserva, D. Isidoro Heredia, suboficial del duodécimo ligero de Artillería, D. Rafael Paredes y varios sargentos y cabos, por el delito de sedición.

Por la sentencia se condenó: Al coronel D. Segundo García, a cuatro años de prisión militar.

Al capitán Sr. Heredia, a tres años y seis meses.

Al suboficial Sr. Paredes, a tres años y un día.

Y a los sargentos y cabos, a seis meses y un día.

La sentencia agrava la pena solicitada por el fiscal en el acto del Consejo.

El capitán Sr. Heredia ha salido ya para Mahón, a fin de cumplir su condena.

## Peluquería Higiénica

Reina 14, primer piso  
**SALON PARA**

**Caballero**  
GRAN CONFORT  
**PELUQUERIA**

PARA  
**Señoras**

Salón de Moda. Ondulaciones Marcel. Manicura. Masajes eléctricos. Maquillaje. Tinturas. Lavados de cabeza. Baños. Postizos. Pelucas. Transformaciones. Bisofijos y añadidos. Especialidad en cortes de Pelo a la Carsonae. — Melenas, etc. etc.

LUGO.—TELÉFONO NUM. 120.—LUGO

## Cándida Lagarón

Profesora en Partos  
Santo Domingo núm 4-1.º

# CLINICA

DEL MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA  
EX INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO

## TOMAS NUNEZ CORDERO

PIEL, VENEREAS, SIFILITICAS, VIAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA MUJER  
Tratamientos y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARMANN. Últimos adelantos y modelos REFINER BERLIN en Electricidad. Médica PANTOSTAT, NEO TERMOFLUX, (para la Diatermia, cauterización fría y electrocoagulación). Duchas de aire caliente y frío, y Rayos INVICTUS con todos sus accesorios-electrodos. Urethroscopos Cystoscopes-Rectoscopes para el diagnóstico, tratamiento y curación.  
Lámpara de Cuarzo So-Bach Original Hanau. Tratamiento de la Anexitis

CONSULTA: De diez a doce y de cuatro a seis  
No se consulta a domicilio. SAN ANDRÉS, 117-2.  
Honorarios: Pago al contado. LA CORUÑA

## Un jockey inglés condenado por maltratar un asno

Comunican de Londres, que el día 3 de julio se celebraba en Elopark, una fiesta cuya mayor atracción consistía en una carrera de burros, montados por la mayoría de las celebridades del mundo caballista británico. El vencedor de este Derby especial fué el jockey Charles Smirke muy celebrado en los hipódromos.

Pero se observó a la llegada a la meta que su cabalgadura sangraba abundantemente y se vio a saber que Smirke había escrito biliado a silferezos durante toda la carrera, al asno.

Denunciado por la Liga Nacional de protección a los animales, el jockey Smirke ha sido condenado por el Tribunal de Wolds a dos libras esterlinas de multa y costas.

**Dr. Fernández G. del Río**  
CONSULTA DE  
**CORAZÓN Y PULMONES**  
DURANTE EL MES DE AGOSTO  
DE DIEZ A UNA  
LOS LUNES NO HAY CONSULTA  
En el Hotel Universal

## Del Registro civil

DIA 28

Nacimientos.— María Elvira Canelo Castro, en Lugo; Alfonso López Barreiro, en idem; Lucía Fernández Varela, en Santa María Alta.

Defunciones.— Carmen Varela Vázquez, de 65 años, (hemorragia cerebral).

# Información general

(POR TELEFONO)

Madrid 28 22 30.  
Descubrimiento de un crimen.  
— Se ordena la exhumación del cadáver

Hace algunos meses, falleció en Tetuán de las Victorias, el obrero electricista José Rodríguez.

Los médicos certificaron que la muerte había sido natural, pero por algunas revelaciones de los familiares del finado, sobrevino la sospecha de que José Rodríguez fuera víctima de un crimen.

De las averiguaciones practicadas, parece que lo ocurrido fué lo siguiente:

En aquella época sostenía relaciones José Rodríguez con Felisa García, la que a la vez ha fa vida marital con Rufino González.

Este sorprendió a Felisa hablando con Rodríguez, por cuyo motivo Rufino y José sostuvieron una riña.

El electricista recibió un golpe en la cabeza, a consecuencia del cual dejó de existir horas más tarde.

El Juzgado ordenó la exhumación del cadáver de José Rodríguez para esclarecer las verdaderas causas de su muerte.

Este hecho está siendo comentado entre el vecindario de Tetuán de las Victorias.

Fallecimiento de un herido  
A consecuencia de las graves quemaduras que recibió en el incendio ocurrido ayer en el Laboratorio Farmacéutico instalado en la calle de Hermsilla, de esta Corte, dejó de existir el operario de dicho Laboratorio Manuel Fernández.

Una ola de frío  
La enorme ola de calor, que se dejó sentir estos últimos días en Madrid, se ha apaciguado por completo.

Por el contrario, reina un frío intenso, impropio de la estación en que estamos.

Imposición de multas por la celebración de un concierto  
— Aclaraciones del gobernador

Barcelona.—El gobernador ci-

Las últimas novedades en Corbatería  
Los artículos más modernos en Camisería

Los pañuelos de más fantasía  
Los más elegantes calcetines y los mejores tirantes en la

**Casa Vázquez**  
frente al Banco de España

vil, al recibir hoy a los representantes de la Prensa, manifestoles que es incierta en parte la noticia relativa a la imposición de multas por la celebración de un concierto en Valdivia.

Según la primera autoridad de la provincia, lo cierto es que son cuatro las multas de a 1.000 pesetas que tendrán que pagar los organizadores del concierto aludido.

Imposición de penas varias de 500 pesetas a otras personas que asistieron al concierto y ejercieron coacción.

Como son muchas las multas de a 500 pesetas, el gobernador tiene el propósito de rebajarlas en un 40 o 50 por 100.

No es exacto, en cambio, que haya sido multado el tenor Vendrell, por cantar determinada canción, pues ésta no está prohibida.

Lo único que se prohibió son ciertas demostraciones que solían

**Dr. Piel,**  
SÍFILIS  
y  
Venéreas  
—  
Avenida de Muret 16-1.º  
LUGO

hacerse al interpretar la aludida canción.

Una Comisión de Madrid  
Añadió el gobernador, que había recibido la visita de una Comisión que fué a anunciarle su propósito de trasladarse a Madrid para protestar ante el Gobierno, por los perjuicios que ocasiona la Real orden que fija el precio del maíz.

Homenaje al mecánico Arozamena  
Santander.—Hoy se celebraron en esta capital los actos de homenaje al heroico mecánico de aviación Joaquín Arozamena, que acompañó al capitán Gallarza en el raid Madrid-Manila.

A las once de la mañana tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento la solemne ceremonia de imponer el cabo Arozamena la Medalla de la Ciudad.

Estaba presente el capitán Gallarza.

El alcalde discursó haciendo resaltar la importancia del aludido a Filloinas y ensalzando al capitán Gallarza y al cabo Arozamena, al que seguidamente abrazó en nombre de la ciudad

de Santander, imponiéndole después la Medalla.

El gobernador civil de la provincia se asoció al acto, en nombre del Gobierno.

A mediodía se celebró un banquete popular en honor de los citados aviadores.

A la tarde realizaron una jira a Liérganes, acompañados de las autoridades.

Formidable incendio

Gerona.—Declaróse un violentísimo incendio en la fábrica de maquinaria textil de Tarrasa.

Las llamas se propagaron rápidamente a todo el edificio el cual quedó completamente destruido no obstante los denodados trabajos llevados a cabo para extinguir el voraz elemento.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son de gran consideración.

Ignóranse las verdaderas causas del siniestro

La causa por asesinato de «Nacional II»

Sorta.—En la Audiencia de esta capital se celebró hoy la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del torero «Nacional II».

El fiscal y el acusador privado solicitaron la apertura del juicio oral.

Supónese que esta se celebrará en el mes de octubre próximo.

Extranjero

Igual que en las películas.— Un robo audaz

Bucarest.—Un grupo de bandidos armados convenientemente penetraron revolver en maro en un teatro, en plena representación.

Los espectadores, sobrecogidos por el pánico, permitieron que los bandoleros los despojasen de todo el dinero y objetos de valor que llevaban encima.

Perpetrado el audacísimo atraco, los ladrones se dieron a la fuga sin que hasta ahora se hayan logrado capturarlos, no obstante las activas pesquisas que la Policía realiza.

PEQUEÑAS CRÓNICAS

## QUE SE ACLARE ESO

Durante los años que ha durado la rebelión rifeña, las gentes se preguntaban de donde sacaba Abd-El-Krim el dinero para mantener la guerra. Se daban entonces diversas explicaciones: desde los que decían que el cabecilla benmerguete recibía fondos de ciertos organismos interesados en los negocios mineros del Rif y en que España fuera desplazada de Marruecos, hasta los que solo veían de por medio el dinero bolchevique.

Al rendirse Abd-El-Krim, un periódico inglés dijo que convendría recoger cuidadosamente la correspondencia del cabecilla rebelde y que se publicara para que se supiera quienes eran sus valores, pero poco se volvió a hablar de eso.

Ahora, un periodista yanque, que estuvo unos meses al lado de Abd-El-Krim, ha publicado un libro referente a la rebelión rifeña, en el que, entre otras cosas, asegura, que Abd-El-Krim recibía frecuentemente de Alemania sumas considerables de dinero.

Entendemos que hay que insistir en pedir la publicación de los documentos del archivo del antiguo cabecilla rebelde para que

el mundo entero sepa cuáles fueron los alzadores de esa rebelión. Por lo que a los españoles se refiere, por lo mismo que hemos sido los que hemos llevado el peso de la guerra y por haberse dicho que había españoles que, al menos indirectamente, contribuyeron al mantenimiento del prestigio del cabecilla, nos interesa saber que hay de cierto en eso, para que, si no es verdad lo que se dice, no padezca el honor de aquellos a quienes la opinión pública tiene en entredicho, o para que se castigue a los que hayan delinquido.

Es necesario hacer público esos documentos para que cada palo aguante su vela o para que tenga honra el que la haya ganado.

Martínez Oriol

Es de los sastres el «As»?  
BALBÁS

A que pueblo así le plugo?  
A LUGO

Su industria siempre sería?  
SASTRERÍA

Así todas a porfia  
en cuestiones de vestir  
no saben más que decir  
BALBÁS LUGO-SASTRERÍA

Almacén de Vinos del Rivero de Avia  
DE  
Jorge Castañeras Nieves  
Calle San Fernando, 19 LUGO

(Precios económicos)  
Precios del vino, cántaro de 16 litros 7 pesetas.  
Precio del litro, a 45 céntimos. Aguardiente superior a 1'80 litro. Estos mismos líquidos llevando los en cantidad a mayores se hacen importantes rebajas.

CLINICA MEDICO QUIRURGICA  
— DE —  
**J. Sarmiento**  
ex-interno de las clínicas del Gran Hospital de Santiago, especialista en partos, matriz y enfermedades de los niños  
Calle Manuel Becerra núm. 29  
HORAS DE CONSULTA:  
DE DIEZ A DOCE Y DE CUATRO A SEIS

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION  
DE  
**José Arias Nadela**  
Manuel Becerra (Al lado de Teléfonos).—LUGO.  
VENDEDOR EXCLUSIVO DEL CEMENTO

**Marca - Asland**  
La marca preferida de los contratistas inteligentes  
De producción anual 360.000 toneladas  
es la marca que por su superior calidad es la única que se emplea en el cemento ARMADO del nuevo edificio para Hotel propiedad de D. Manuel Somoza (Plaza de Santo Domingo) y en el 50 por 100 de las obras que se construyen en España.  
Extenso surtido en todo lo referente al ramo de efectos para construcción. Venta exclusiva de abonos MEDEM.  
PRECIO FIJO. SERVICIO A DOMICILIO.  
Esta Casa es la que más ventajas ofrece al comprador.

**V. MAGADAN VIDAL**  
DENTISTA  
TRASLADÓ SU CONSULTORIO  
A LA PLAZA DE SANTO DOMINGO NUM. 21.º  
TELÉFONO NUM. 92. LUGO.

# II AUTOMOVILISTAS!! RECAUCHUTADOS FIT

TALLERES EN LA CORUÑA: TALLERES EN LUGO:  
ALAMEDA, 12 y 14 RON'A DE CASTILLA, 28

Recauchutado y reparación de toda clase de cubiertas y cámaras por procedimientos modernos y patentados, empleando caucho y TEJIDOS ESPECIALES

Personal especializado. Se garantiza el trabajo.  
Próximamente quedará instalado su importante taller en esta ciudad; mientras tanto se admiten encargos que se servirán con toda rapidez y economía por nuestros talleres de La Coruña.

Encargos en LUGO: Ron'a de Castilla, núm. 28.—Teléfono núm. 86  
Para mayor comodidad llame al teléfono número 86 y pasará uno de nuestros empleados a recoger los trabajos a su domicilio.

## LA REPOBLACION FORESTAL

UN DECRETO INTERES ANTE  
La «Gaceta» publica un decreto relativo al plan general de repoblación forestal.

Comenzaráse dicho plan por el establecimiento de nuevos viveres y sequeiros con las implicaciones suficientes para que en un breve plazo suministren semillas y plantas en gran cantidad, aprovechando los ofrecimientos de cesión de terrenos que se hayan hecho.

Los trabajos de corrección y repoblación de cabeceras y cuencas seguirán rigiéndose por el decreto de 7 de Junio de 1991.

Al adaptar el régimen de montes de pueblos al estatuto municipal, procurará recabar para su ejecución los auxilios de entidades locales y particulares directamente favorecidos por ello auxilio que podrá darse en metálico, como prestación personal o mediante compromiso.

El reembolso de parte de las cantidades invertidas se hará a partir de la fecha en que se inicie el beneficio conseguido por dichos trabajos.

En las cuencas en que se hayan establecido o se establezcan confederaciones hidrográficas se verificará con arreglo a las normas dictadas para su funcionamiento.

El Estado invitará a los particulares a que pongan en producción los terrenos incultos, previa declaración de tener este carácter, con arreglo a lo dispuesto en la sección quinta del reglamento de la hacienda municipal.

Caso de que no se comprometa a hacerlo en el plazo máximo de años, sin perjuicio de que los Ayuntamientos graven con los arbitrios establecidos sobre esta clase de terrenos, el Estado declaró dichos terrenos como montes desiertos a repoblación forestal, invitando a repoblarlos los propietarios o arrendatarios por su cuenta con el auxilio del Estado que anticipará el 25 por 100 de los gastos de semilla o plantío.

Dicho anticipo se reintegrará al Estado en un plazo de 25 años, a partir del en que se fije para cada especie forestal.

Adquiridos por el Estado los terrenos incultos, daráse cuenta de adquisición a la Junta Central de Colonización y Repoblación, para que manifieste si aquél debe hacerse cargo de todos o de parte de ellos.

Para la repoblación de los terrenos incultos podrá hacerse un convenio con el Ayuntamiento, sin perjuicio de cuenta del Estado la dirección técnica y el suministro de semillas, abonando los Ayuntamientos todo o parte de los demás gastos.

Cuando los terrenos entren en plena producción, se hará una liquidación de los gastos.

Si el Ayuntamiento hubiese abonado el cincuenta por ciento de la importe total, quedará dueño el suelo y vuelo.

Si hubiese gastado menos, se dará su participación en los aprovechamientos; además daráse el derecho de completar el pago del importe por ciento.

Para el debido cumplimiento de cada uno de estos consorcios constituirá una junta formada por elementos interesados en el mismo.

Dentro del principio general atender con preferencia a la colonización y repoblación de cuencas y seguiráse el criterio de dedicar terrenos a un cultivo de máxima producción, empleando especies rápidas crecimiento en todas las que se presten a esa clase de explotación.

VENTA DE CINTAS, TAMPONES Y ACEITES PARA  
MAQUINAS DE ESCRIBIR  
**JULIO VELOSO ROS**  
M. BECERRA, 17. LUGO

## A la Coruña

¡A LOS TOROS!  
Se pone en conocimiento público en general que para el próximo domingo día 1.º de agosto, se dará el garaje de Antonio Viras, Puerta de San Fernando, un coche de 20 asientos para La Coruña con objeto de asistir a la fiesta Nacional.

Precio: interior 11 pesetas y cupé 9 ida y vuelta Saldrá de la casa a las ocho de la mañana para regresar a las once de la noche.

También a la misma hora y con mismo precio saldrá de Lugo con mismo motivo el día 2 para regresar el día 3 a las horas ya indicadas.

Los excursionistas que deseen suscribirse para los indicados viajes podrán hacerlo de diez a once del mismo día raje.

De interés general  
No compre carbón para su casa sin antes hacer pruebas, con que acaba de recibir de Asturias, mucha fuerza, rapidez y durabilidad.

**Las Colonias**  
PLAZA DEL CAMPO  
Teléfono 173 LUGO.  
Herreros: Pedid precios de carbón a esta Casa.

Lea V. mañana  
**EL PROGRESO**

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION  
DE  
**José Arias Nadela**  
Manuel Becerra (Al lado de Teléfonos).—LUGO.  
VENDEDOR EXCLUSIVO DEL CEMENTO

**Marca - Asland**  
La marca preferida de los contratistas inteligentes  
De producción anual 360.000 toneladas  
es la marca que por su superior calidad es la única que se emplea en el cemento ARMADO del nuevo edificio para Hotel propiedad de D. Manuel Somoza (Plaza de Santo Domingo) y en el 50 por 100 de las obras que se construyen en España.  
Extenso surtido en todo lo referente al ramo de efectos para construcción. Venta exclusiva de abonos MEDEM.  
PRECIO FIJO. SERVICIO A DOMICILIO.  
Esta Casa es la que más ventajas ofrece al comprador.

**V. MAGADAN VIDAL**  
DENTISTA  
TRASLADÓ SU CONSULTORIO  
A LA PLAZA DE SANTO DOMINGO NUM. 21.º  
TELÉFONO NUM. 92. LUGO.

# Almacenes OLMEDO

Reina, 6, LUGO

Teléfono núm. 177

Los mejor surtidos. Los que más barato venden.

Novedades en SEDERÍA, LANERÍA, PAÑERÍA y ALGODONES. Sección especial de ropa blanca; quipos completos para novias. Sombrillas, tapices, alfombras, colchas, trépanos de punto, camisetas y otra infinidad de artículos.

Marcas exclusivas en géneros blancos. Todos los días se reciben novedades. No comprar sin ver nuestros precios.

# REINA, 6. Almacenes OLMEDO LUGO

Casas en PONTEVEDRA, ORENSE, VIGO y LA CORUÑA. NOTA.—Se envían muestras para fuera de la población.

## Bachilleres:

## INFORMACION REGIONAL

preparación rápida para todas las carreras del Ejército, Marina e Ingenieros Navales de la Armada o libros Ex profesor de la Escuela Naval con catorce años de práctica admite número ilimitado de alumnos. Pídanse Reglamentos a Riego de Agua 7, 1.º.—LA CORUÑA.

### VIII ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso.

DE LA SEÑORA D. Manuela Pallín de Río (Q. E. P. D.)

D. Antonio Cháin Vélez y demás familia.

RUEGA a las personas piadosas y de su amistad se sirvan asistir a alguna de dichas misas; por cuyo favor les vivirán agradecidos. Lugo, 29 de julio de 1926.

**Aceites superiores** a precios sin competencia, comestibles finos, y CARBON ASTURIANO SUPERIOR se venden en

**Las Colonias** PLAZA DEL CAMPO 6. Teléfono 173. LUGO. Pídanse VIVERTI! Vino natural espumoso, aperitivo, y refrescante y digestivo.

**Manuela Méndez** Profesora en partos Calle San Pedro 16. Teléfono 112. LUGO.

**Profesora de corte francés** Confección para señoritas y niños.—Lecciones de bordado a máquina y a mano.—Se reciben encargos. ESPECIALIDAD EN EQUIPOS PARA NOVIAS. PRECIOS ECONOMICOS. PLAZA DE SANTO DOMINGO NUM. 27-2.º

## Gran ocasión

Urge venta de los siguientes coches tomados a cambio de «DODGE BROTHERS». Todos en muy buen estado: Camioneta WHI (E de 2 a 2 1/2 toneladas). Camioneta FIAT de 2 toneladas. Camioneta DION BOUTON. Coche de turismo ESSEX, casi nuevo. Coche de turismo CHEVROLET. Camión BERLIET de 5 toneladas. Camión LIBERTY U. S. A. de 6 toneladas. Vea los precios hoy mismo en la

AGENCIA DE LOS AUTOMOVILES «DODGE BROTHERS» Ronda de Castilla núm. 43.—LUGO.

## Demountable

La máquina que por su superioridad sobre todas las demás, constituye la maravilla más extraordinaria en máquinas de escribir. Inmediatamente desmontable en todas sus partes sin necesidad de herramientas. Silenciosa y rápida en el trabajo, debido a su juego de bolas «Tanques».

Venta en toda la provincia: **JULIO VELOSO ROS** MANUEL BECERRA, 17. —TELÉFONO NUM. 207. LUGO.

Venta de máquinas de escribir de todos los sistemas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. **TALLER DE REPARACIONES** Piezas de reemplazo y accesorios para las mismas: — Cintas de las mejores marcas: — Papel para trabajos a máquina: — Papel carbón y de cera: — Tampones para máquinas «Yost» y «Sun»: — Aparatos multiplicadores: — Máquinas de calcular: — Mesas para máquinas de escribir: — Archiveros: — Máquinas de coser: — Clases de mecanografía y tipografía.

### CORUNA

**Llegada de prelados** Ayer llegaron a esta capital los Obispos de Segovia y Sigüenza. En el «auto» del señor Arzobispo de Santiago, se espera mañana el obispo de Salamanca Dr. Frutos Valiente, que viene a predicar en la función del Voto.

El sábado, por la tarde, llegará el doctor García de Alcolea a quien irán a esperarle en el camino a las cinco y media, el Obispo de Salamanca y varias comisiones.

### FERROL

**Rateros detenidos** Consiguieron la benemérita detener a la cuadrilla de rateros que desde hace tiempo venía realizando diversos robos en las fiacas instaladas en la carretera de Cistilla. Ingresaron en la cárcel de esta ciudad.

### Regreso del capitán general

Abordo del buque «Giralda», regresó de San Sebastián, a donde fue a cumplir a S. S. M. el capitán general de este Departamento, don Emiliano Enríquez y Loño. En la escal-trilla del muelle del Dique fué recibido por todos los je-

**SASTRERIA** SI VD. QUI RE VESTIR ELEGANTE Y ECONOMICO VISITE LA AMERICANA PLAZA MAYOR, 19 LUGO

### AVISO

En la lechería de Curtis, Plaza Mayor núm. 19, se expende diariamente leche fresca recibida a las diez y media de la mañana y a las nueve y cuarto de la noche. SE GARANTIZA SU PUREZA. Servida a domicilio, 50 céntimos el litro. Gran rebaja de precios en los quesos de nata.

### ORENSE

**Joven ahogado** Dicen de Valdeorras que estando bañándose en el río Sil el joven Eladio Chico fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado, sin poder conseguir salvarle la vida, a pesar de las medidas y esfuerzos que hicieron varios individuos conec-

dores del fondo de dicho río, en la parte que ocurrió la desgracia, desfaciéndose el gran nadador Teodoro Fernández, que a las cinco horas de hallarse el cadáver debajo del agua consiguió encontrarle.

Personado el Juzgado, ordenó el traslado del cadáver al Depósito.

### POVTEVEDRA

**Acometida por un perro** Cuando iba a Villagarcía, la anciana Peregrina Touriño, de Fuente Carmoa, se abalanzó a él a Vista Alegre, un perro, y al querer evitar la acometida, cayó al suelo la mujer fracturándose la tibia de la pierna derecha. La lesionada fué curada en la Cruz Roja de aquella villa.

**Joyería económica** VEA EL SURTIDO INMENSO Y PRECIOS ECONOMICOS QUE PRESENTA LA CASA MANSO

**Veraneantes:** AUTOMOVIL RAPIDO 20 PLAZAS ORENSE AL SERVICIO PUBLICO A 1 PESETA KILOMETRO EN «LUGO BAR» RONDA DE SANTIAGO INFORMARAN

## Cousas d'as mulleres

Parola entre duas vellas.

— ¿Dónde ves Xacinta? — Donde vi vir Andria; de Lugo, que se me casa Antonia con Pedro de Transerra, que veu d'América, e había que mercar algunhas zarapalladas prailes poñer o cuarto, e veño admirada d'as cousas que m'insinou un que lle chamaban Xesús, o d'a MUEBLERIA AMERICANA que está ali na calle de San Marcos. Digoche qu'impo saber qu'aquele home non esteña tolo; n'ouco menos que de balle merqueille sillas, mesas de noite, camas con xergón d'al more que nunc' aforra a tal era a come encia, qu'hasta mer' quei duas d'issas but cas qu'elles chaman calzadoras; agora todo é pola neve.

— Déixasme qued' nunha peza. (Quen virá a Pedro y Antonia frente a frente contándose contos cando vayan a deitarse!) — Ali tén de todo e pra todo il os petos; armarios de luna, espellos que parece que li fan a uha a o raga; pa inda que seña unha mouch'; mesas d'issas que s'alargan y encollen pra comer; mecedoras pra balancearse como din que fan as h'baner s; colchas, xergós, e unhas aparatos que se poñen nos pasillos das casas pra metellos persegas cando se vén de fora; comedores e dormitorios completos, camas e baratos; silleros; d' moito mérito e de poucos euros; mesas pra escribir e todo o necesario pra poñer unha casa. En fin dig' che Andria, que s' llevo a cois toda inda traha mais cousas porque é comencia. Andria n' todas as casas que vend' n' a cistia y'en n'ingunha me puiden amañar y eso qu' il desf' c'ase rogan' come con todo; é un home moi falanguero, e dicíame: leve, leve todo o que queira, si non traí certos é o mesmo. Vostede non me conoce—lle contestei— y él dixo: non importa, vostede tén cara d'o que é, d' unha muller resolta e de gusto, e pode mercar o que queira. Eu ben sei qu' é de Castroverde; vostede veu o outro día con unhas señoras que levaron unha casa completa. E certo si, ñor—dix'— inda tén bon oillo, pero gracias, non me despidio. E ahí tés por que fun hoxe a Lugo.

— En tamén teño que mercar duas camas e algúns muebles agora pra festa e como veñen os rapaces qu' está en Buenos Aires, hailes que ter por par de algo; así qu' e d'ira xunto d'ise. Pensaiba fic'elos n'a casa, pero vexo que non tén coito hoxe salen mais caros e non teñen a feitura que os que fan en Lugo. — Tés razón, n' as camas que veñen d' esa Mueblería mesmo parece que se durme moi axiña, inda que se deite unha sin sono, e pros xergós (tén unha mau d' Santol) nunca aforro n' como fan outros. — Si; xa teño oido qu' e Lugo os señoritos todos van ond' él cando se van a casar ¡Fai unhas cam' s de moita seguraza! — Bueno, Andria, voume que é moi tarde, adiós. — Adiós Xacinta, voume que é moi tarde, adiós. Mueblería pra mercar o que me fai falla. — Non tés mais qu' ir a calle S. n Marcos, núm. 25, n' a última casa, ali mesmo frente aquela praciña donde h'í tanto rapaz que din que van a estudar e que min paréceme que o que van a facer é rasgala roupa y' os zapatos, e romper os cristales de cantas casas hai n'a calle.

# Aventadoras Ajuria

Únicas de rozamiento a bolas. Provisitas de peine despajador, cribos de alta calidad y ventilador completamente metálico. Varios modelos para distintos rendimientos.

## Ajuria y Aranzabal (S. A.)

MAQUINARIA AGRICOLA CASTELAR, 8 LUGO

Agencia de Negocios DE **Mannuel F. Reija** EX-OFICIAL DEL FINADO NOTARIO SR. MONTERO LOIS

EN RELACION DIRECTA CON LAS MAS ACREDITADAS DE MADRID CAPITALS IMPORTANTES Se encarga de la confección y despacho de Relaciones de bienes de herencias para pago del Impuesto de Derechos reales; corroboración de testamentos; declaraciones de herederos abintestato; cumplimiento de exhortos y en general toda clase de asuntos y negocios.

Despacho rápido de asuntos relacionados con Ministerios, reclamación urgente de certificados de los Registros de actos de última voluntad y Penado y Rebeldes; legalizaciones en Consulados y asuntos relacionados con todas Dependencias públicas y particulares.

OFICINAS: Calle de San Marcos núm. 15-LUGO

**Demountable** LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR PEDIR PRECIOS Y CONDICIONES A **Julio Veloso Ros. LUGO**

**Se propone un buen negocio**

**VENTA** Se hace de dos camiones usados; pero en muy buen estado de funcionamiento y material. Uno de 5 toneladas marca VOISIN y otro de tres y media toneladas marca MERCEDES.

Para referencias sobre los mismos, dirigirse al GARAGE TORRALBA, Avenida de Montero Ríos o Carretera Nueva de la Estación, Lugo.

### LA BODEGA GALLEGA

DESPACHO DE VINOS Y COMESTIBLES DE **MANUEL BOELLE VILA**

Venta de pescados en conservas **CRUZ, 20. LUGO**

La característica de esta Casa es y ha sido siempre el tener existencias variadas de tipos de vinos del país, elegidos por su dueño en las mismas bodegas; por eso el público al visitar la encuentra siempre el vino apetecido.

Las últimas partidas de vino, de las que constantemente recibe, le permite afirmar sus precios, habiendo hecho grandes rebajas no sólo en los vinos que expende, sino también en los artículos de comestibles.

Visítela y será complacido **CRUZ, 20**

## DAVID OPTICO

Plaza Mayor, 13, esquina a Conde de Pallares



**ORFEBRE** Única casa en Galicia que cuenta con personal competente para la ejecución de recetas de los señores oculistas.

Cristales Zeiss, Toricos, Meniscos, Prismáticos, esfero-cilíndricos, plano-cilíndricos, y todo lo relacionado con la **OPTICA MODERNA**

No compren sus lentes sin visitar antes a **DAVID** Despachos en el día. Precios económicos.

**Carbón asturiano** superior para cocinas económicas. ACEBITES REFINADO y comestibles finos a precios sin competencia se venden en

**Las Colonias** PLAZA DEL CAMPO 6. Teléfono 173. LUGO. Pídanse VIVERTI! Vino natural espumoso, aperitivo, y refrescante y digestivo.

## Traspaso importante

de Ultramarino, próximo a la Estación del Ferrocarril de Rábade. Para informes dirigi-se a D. Vicente Rivas, calle Conde Pallares núm. 6, piso 3.º.—LUGO.

## Sastrería-Ruiz

San Pedro, 42-Pral. Con motivo de haberse suprimido la sección de Sastrería en la casa Mota, el ex-maestro sastrer de la misma, ofrece al público su nuevo establecimiento en donde encontrará una esmerada confección y precios económicos. También se confeccionan trajes para Señora, hechura sastrer y fantasía. No confundirse: San Pedro, 42-1.º

## ARTRITISMO COLICOS NEFRITICOS GOTA

y demás enfermedades del RIÑON y VEJIGA, no se curan con medicinas que estropean el organismo. La naturaleza que le dió vida le dará salud. Bebiendo cada día una botella de **AGUA DE**

## CORCONTE

la más perfecta del mundo, se curará rápidamente. **BALNEARIO DE CORCONTE**

Es de moda, el más sano, fresco y económico. Situación: a 20 kilómetros de Reinos; 840 metros de altitud. Excursiones, orquestas del Palacio de Hielo, «jazz-band».

Pídanse detalles y precios en tiempo a la Administración, Paseo de Pereda, 36, SANTANDE.

## ECOS

Se ha encargado del Juzgado de primera instancia de esta capital, el juez municipal D. Esteban Carvallo.

Por la Alcaldía de Baleira se hace público, que aquel Ayuntamiento, en sesión del pleno acordó prorrogar para el segundo semestre de 1926 el presupuesto ordinario que rigió en el año económico anterior, con reducción del 50 por 100 de todas las partidas que comprende.

Se sacrificaron ayer en el matadero público 13 reses vacunas y 37 cabras. Entraron en la Plaza de Abastos 11 bultos de pescado.

Los Ayuntamientos de Bóveda y Pol, tienen de manifiesto al público el padrón de cédulas personales de dichos municipios para el presente año económico.

Por el Gobierno civil se ha dispuesto en cumplimiento de lo que dispone el artículo 60 del vigente Reglamento de peses y medidas de 4 de mayo de 1917 y de acuerdo con el señor ingeniero Fiel contraste de esta provincia que la comprobación periódica del presente año de 1926 tenga lugar en Quiroga, el próximo día 31 del actual.

## Se arriendan molinos eléctricos de tres piedras y muy acreditados. Para informes dirigirse al gerente de la S. A. «Eléctrica de Gontán» (Abadía).

## CERVEZA

Pedid en todas partes la superior cerveza de **El Aguila** DE MADRID

Es la más acreditada de España y los que entienden algo de cerveza no toman de otra.

Representante exclusivo: **PEDRO GANDOVY** domiciliado en la Fábrica de Hielo SAN MARCOS NUM. 5.—LUGO

## Aceites superiores

a precios sin competencia, comestibles finos, y CARBON ASTURIANO NO SUPERIOR se venden en

**Las Colonias** PLAZA DEL CAMPO 6. Teléfono 173. LUGO. Pídanse VIVERTI! Vino natural espumoso.

**El Estomago de SAZ de CARLOS** Tonífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. **DOLOR DE ESTOMAGO** DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO DILATACION Y ÚLCERA DISENTERIA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTECION. 25 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES. Es una botella y se notará pronto que el estomago trabaja más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 6 pastillas botella, con medicación para 20 días. Venta: Serrana, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

## El Aguila Almacén de Ultramarinos finos del Reino y Extranjero

En este nuevo y acreditado establecimiento, que tanto el público le favorece, encontrarán el más variado surtido en toda clase de artículos del ramo. Especialidad en licores de las mejores y más acreditadas marcas. Con servas de pescados y vegetales de la tan acreditada y renombrada Casa Trevijano y otras. Cincino, unto, salchichón de la Casa Librería de Vich y otros artículos de la misma. Cafés, té, azúcar y especias, chocolates de todas marcas y de la Casa, elaborados a brazo. Vinos corrientes de M. sa y Generos s de las mejores y más acreditadas Casas de Jerez, Azúcares, arroz, bacalao legítimo de Escocia, fidon, garbanzos de Castilla, quesos de Bolea, Castilla y del País, jabones para labor y de tocador aceites corrientes y refinados en latas de Sevilla. Esta Casa está montada con todos los adelantos modernos que exigen la higiene y las Ordenanzas Municipales. No dejen de visitar esta Casa. NOTAS.—Los géneros en la población se sirven a domicilio. Los pedidos de fuera, se servirán por las líneas de automóviles. La Casa tiene depósitos en la esplanada de la estación del ferrocarril en edificios propios.

